

Reseña de Fallos. Novedades

JURISPRUDENCIA NOVEDADES. 4

Jurisdicción: DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Tipo de dependencia: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL

Dependencia: SALA I

Estado de la sentencia: FIRME

Fecha de sentencia: 15/09/25

Carátula: “A. G. G. C/ C. M. W. A. Y AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ DAÑOS Y PERJ. AUT”

PALABRAS CLAVE:

Inteligencia Artificial. Jurisprudencia inexistente. Falta de argumentación. Ética Profesional

RESEÑA:

“... se construyó toda la expresión de agravios tratando de revertir la solución de la sentencia apelada en base a menciones de fallos, citados de manera parcial (sin fecha) y que no pueden ser localizados.”

“...en los tiempos que corren y como es sabido, a partir del conocido fallo de la justicia norteamericana dictado en «Mata v. Avianca» (...) se ha instalado en los tribunales la cuestión de la evocación de precedentes inexistentes, a partir del (inadecuado) uso de sistemas de inteligencia artificial generativa por parte de los profesionales.”

“Con lo cual (y dentro de los deberes que menciona el art. 34, inciso 5 del CPCC especialmente en sus apartados b, d y e) considero que corresponde poner en conocimiento del letrado de la parte actora las circunstancias aquí señaladas e indicar, asimismo, que en el caso de utilizar herramientas de inteligencia artificial generativa en sus presentaciones (porque nada impide que lo haga) es necesario, en todos los casos, revisar, chequear y corroborar que la información incluida en sus planteos responda a fuentes (no solo fallos, sino también normas e incluso citas de doctrina) que existan en la realidad.”

“En suma, y por todo lo que llevo dicho, deberá declararse desierto el recursos de apelación interpuesto, con costas al apelante.”

“Asimismo, deberán ponerse en conocimiento del letrado de la parte actora las circunstancias aquí señaladas

y comunicar esta decisión, vía oficio a librarse por Secretaría, al Colegio de Abogados de este Departamento Judicial solicitando que -si lo estima pertinente y por los carriles que se consideren- se proceda a difundir entre los matriculados la importancia de verificar cuidadosamente las citas empleadas, en caso de utilizarse herramientas de inteligencia artificial generativa para preparar sus presentaciones.”

[VER FALLO COMPLETO](#)